DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12208
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2018ER13918

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Diana Lucía Chaves Agudelo				**SOLICITANTE:** Comunidad
CAT	10	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Agosto 09 de 2018	**HORA:**	10:00 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 40 Sur No. 72 G – 01 Conjunto Residencial Caminos de Timiza	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:92383 Y1:101126		
SECTOR CATASTRAL:	Renania Urapanes	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			500 M2		
UPZ:	48 – Timiza	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			180		
LOCALIDAD:	08 – Kennedy	**FAMILIAS**	60	**ADULTOS**	120	**MENORES**	60
CHIP:	-	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	500 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-31249		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones - Funcionamiento

6. ANTECEDENTES

El Sector Catastral Renania Urapanes de la Localidad de Kennedy, donde se localiza el predio correspondiente al Conjunto Residencial Caminos de Timiza en la Calle 40 Sur No. 72 G – 01, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

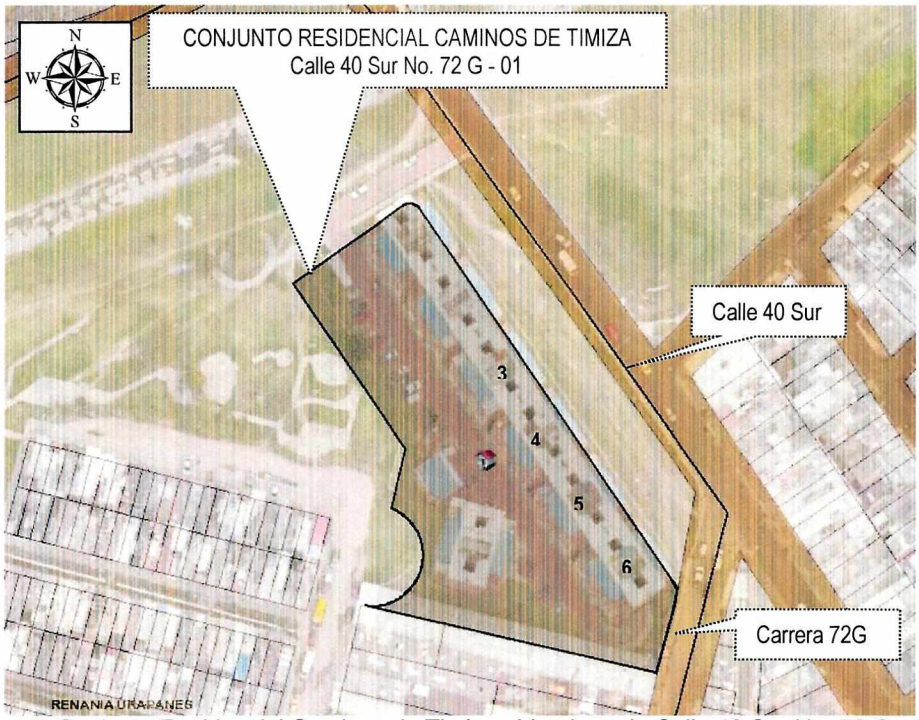


Figura 1. Conjunto Residencial Caminos de Timiza ubicado en la Calle 40 Sur No. 72 G - 01 en el Sector Catastral Renania Urapanes de la Localidad de Kennedy.

8. DESCRIPCIÓN

En atención al Radicado IDIGER 2018ER13918, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día 09 de Agosto de 2018 al sector de la Calle 40 Sur No. 72 G – 01, donde se ubica el Conjunto Residencial Caminos de Timiza en el Sector Catastral Renania Urapanes de la Localidad de Kennedy, correspondiente a una zona de pendiente plana, consolidada urbanísticamente de uso residencial, con vías de acceso peatonal y vehicular pavimentadas.

El Conjunto Residencial Caminos de Timiza, cuenta con siete (7) torres, cada una de cinco (5) niveles en altura y 4 apartamentos por cada nivel. Está construida en sistema industrializado en muros de carga en concreto, con losas de entrepiso en concreto reforzado y muros divisorios en mampostería. El edificio cuenta con una zona de circulación soportada mediante columnas desde el sótano. El acceso al sótano se realiza por la Torre 6, mediante una rampa vehicular. La edificación fue construida en el año 2008, según información catastral (Ver Fotografía 1).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Se realiza la visita al Conjunto Residencial en compañía de la Administradora, señora María Margarita Lozano, quién señala los daños que se vienen presentando al interior del mismo.

Haciendo recorrido en las zonas comunes del conjunto residencial se evidencia que en la parte posterior de las torres, hacia la Calle 40 Sur, no existen sistemas para el control y manejo del agua de escorrentía, y la pendiente del terreno favorece que el agua resuma hacia el borde de las torres y se presenten filtraciones de agua al interior del sótano en dicho costado, esta situación se evidencia más en la parte posterior de las torres 3, 4 y 5 (Ver Fotografía 2 y 3).

Con el fin de evidenciar si el problema del ondulamiento está asociado a asentamientos del terreno, se hace verificación de lesiones estructurales al interior de algunos apartamentos de las torres 3, 4 y 5, donde fue permitido el ingreso. Entre ellos los apartamentos 103 y 504 de la torre 5, apartamento 102 de la torre 4 y apartamento 102 de la torre 3. Se evidencia en la placa de entrepiso algunas fisuras que pueden estar asociadas a asentamientos diferenciales; igualmente los habitantes manifiestan que han venido presentando problemas al cerrar y abrir las puertas y ventanas. No se evidencian otros daños al interior de los apartamentos ni en zonas comunes al interior de las torres (Ver Fotografía 4)..

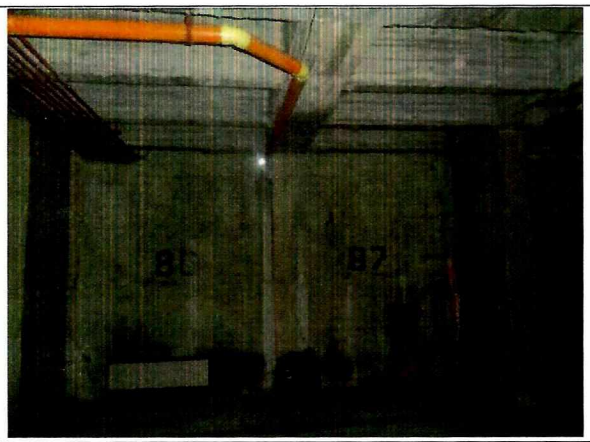
En general, los daños evidenciados pueden estar asociados a asentamientos del terreno, sin embargo en la actualidad estos daños no comprometan la estabilidad global de las edificaciones que conforman el Conjunto Residencial Caminos de Timiza.

9. POSIBLES CAUSAS

- Asentamientos diferenciales
- Ausencia de medidas para el manejo del agua.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Fotografía 1 y Fotografía 2. Vista del Conjunto Residencial Caminos de Timiza en la Calle 40 Sur No. 72 G - 01 en el Sector Catastral Renania Urapanes de la Localidad de Kennedy.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

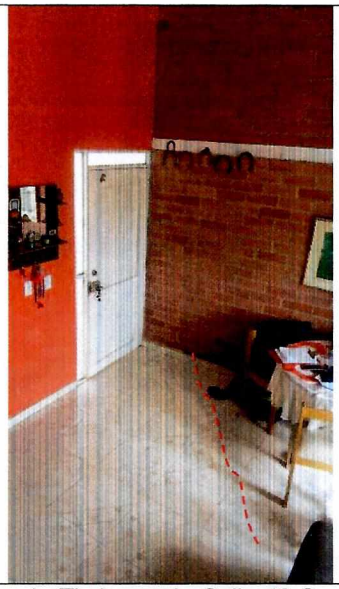
GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS





Fotografía 3 y Fotografía 4. Vista del Conjunto Residencial Caminos de Timiza en la Calle 40 Sur No. 72 G - 01 en el Sector Catastral Renania Urapanes de la Localidad de Kennedy.

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Conjunto Residencial Caminos de Timiza Calle 40 Sur No. 72 G- 01	María Margarita Lozano Administradora Edificio	Edificio – muros de carga	Residencial	5	Leves

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Es posible que en el Conjunto Residencial Caminos de Timiza en la Calle 40 Sur No. 72 G - 01 en el Sector Catastral Renania Urapanes de la Localidad de Kennedy, los daños leves, se incrementen gradualmente, deteriorando las condiciones físicas de los elementos que conforman dicho conjunto.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del Conjunto Residencial Caminos de Timiza en la Calle 40 Sur No. 72 G - 01 en el Sector Catastral Renania Urapanes de la Localidad de Kennedy.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad y habitabilidad de las edificaciones que conforman el Conjunto Residencial Caminos de Timiza en la Calle 40 Sur No. 72 G – 01, en el Sector Catastral Renania Urapanes de la Localidad de Kennedy, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados. Se desconoce su comportamiento ante cargas atípicas de servicio (sismo).

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable del Conjunto Residencial Caminos de Timiza en la Calle 40 Sur No. 72 G - 01 en el Sector Catastral Renania Urapanes de la Localidad de Kennedy, si se desea conocer las causas de las patologías evidenciadas en las torres 3, 4 y 5 relacionadas, realizar un estudio estructural y geotécnico que defina los detonantes de los daños evidenciados, y acoger e implementar las recomendaciones derivadas de éste.

  Implementar sistemas para el control y manejo del agua de escorrentía en la parte posterior de las torres, dado que la ausencia de los mismos favorece los procesos de erosión del terreno.

  Hacer seguimiento y monitoreo de las lesiones identificadas al interior del predio, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo para los habitantes.

- A la Alcaldía Local de Kennedy, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe técnico.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Diana Chaves Nombre: Diana Lucia Chaves Agudelo Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia Profesional Universitario Código 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Nombre. JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS